

SECCION 1ra. N° 7529

LAS CONDES,

24 OCT 2017

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5652 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Gastos corrientes y del Capital para el ejercicio 2017; las normas de flexibilidad Presupuestaria Nos 1.1; 1.2; 1.6; 1. Acuerdo N° 221/2017 de la 943 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19 de Octubre de 2017 y en virtud de lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4949 de 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

Autorízase, la Modificación Presupuestaria N° 07 que indica:

I.- AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS EN M\$

Subt.	Item.	Asign.	Denominación	Aumento y/o Traspaso	Reducción y/o Traspaso
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		
	03		De Otras Entidades Públicas		
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	85.295	
			SUBTOTAL EN M\$	85.295	-
			TOTAL EN M\$	85.295	

II.- AUMENTO Y TRASPASO ÍTEM DE EGRESOS EN M\$

Subt.	Item.	Asign.	Denominación	Aumento y/o Traspaso	Reducción y/o Traspaso
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01		Al Sector Privado		
		006	Voluntariado	28.000	
	03		A Otras Entidades Públicas		
		099	A Otras Entidades Públicas	4.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	05		Máquinas y Equipos	15.295	
31			INICIATIVAS DE INVERSION		
	02		Proyectos		
		006	Equipos	70.000	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	03		A Otras Entidades Públicas		
		099	A Otras Entidades Públicas		32.000
			SUBTOTAL EN M\$	117.295	32.000
			TOTAL EN M\$	85.295	

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

- ALCALDE (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted

Distribución

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección Administración y Finanzas
- ❖ Secplan
- ❖ Contraloría Municipal
- ❖ Departamento de Finanzas
- ❖ Oficina de Partes

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

